



A último debate, proyecto anticorrupción que implementa los Pliegos Tipo

Se encuentra usted aquí

[Inicio](#)

13 Ago 2019

La Comisión Primera de la Cámara aprobó, por unanimidad, con 30 votos a favor y ninguno en contra, en tercer debate, el proyecto que implementa los Pliegos Tipo.

“Este proyecto busca asegurar la transparencia en los procesos de contratación de obras públicas y garantizar la pluralidad de los participantes en las convocatorias”, explicó la Ministra del Interior Nancy Patricia Gutiérrez, tras la aprobación de esta iniciativa, que pasa a último debate en plenaria de la Cámara de Representantes.

La ministra Nancy Patricia Gutiérrez aclaró que la mano de obra será tomada en cuenta, al igual que el domicilio del contratista. “Aquí lo que se tendrá es una regla de transparencia donde todos deben estar en igualdad de condiciones”, agregó.

“Este proyecto fue radicado el 8 de agosto de 2018, forma parte del paquete de iniciativas gubernamentales. En este momento hay tres iniciativas anticorrupción en la plenaria de Cámara de Representantes: Pliegos Tipo, Conflicto de Interés y la Publicación de la Declaración de Renta que está a un debate de convertirse en Ley de la República”, concluyó.

La iniciativa también contempla la creación de una Comisión de Vigilancia, Seguimiento y Acompañamiento que deberá presentar informe prescrito de recomendaciones y observaciones a los pliegos diseñados por Colombia Compra Eficiente.